

El Eco de Cartagena.

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 3047

1888
100 000 000

Las suscripciones y anuncios se reciben exclusivamente en la redacción y administración, medieras 4.

El pago será siempre adelantado y en metálico o letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo en caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

ECOS DE MADRID.
31 Agosto de 1888.

Y siguen las emociones!
Si continuán los sucesos dramáticos y trágicos emocionándonos como hasta ahora, en el próximo invierno no necesitaremos abrigo: seremos insensibles!

Ya hay muchos que ni se conmueven, antes por el contrario, cuando llega a sus manos el periódico lo tienen como si con inconsciente fruición.
—Vamos a ver la atrocidad de ayer!
Y parece como que quedan defraudadas las esperanzas, cuando solo se anuncia que la justicia...

Todo esto parece insustancial y anticuado. Pero decir que ni los motivos de las cigarreras producen el efecto que hace unos cuantos años. Entonces, esto era un acontecimiento que alarmaba los ánimos y hasta influía en la Bolsa. Ahora en Sevilla primero en Alicante después se han sulevado las mozas de rumbo; en la última capital han herido a una maestra, cosa que por vez vista, han rotado una botella en el rostro de un inspector de labores... y nada!

Y eso que si es verdad lo que refieren algunos periódicos, los fumadores debían haber experimentado una emoción de gratitud y los admiradores de los nobles sentimientos, una emoción de consideración y respeto.
Porque lo que dicen ellas... ¡vayan ustedes a saber si será verdad! En primer lugar les exigían poner la etiqueta de otras tabaceras para que se llevasen la gloria de la suya. Luego, querían que ustedes, si es picarilla la Tabacalera, quería—siempre con las cigarreras, al menos las que hablan—que en cada paquete se guardaran cortas en el papel como habían de conservar ellas semejantes perturbadoras mozas en el fondo de sus tribos melancólicas.
Pues nada, a pesar de esto, han pasado los motivos poco menos que desapercibidos, y los vendedores de periódicos tuvieron que gritar la otra tarde:
—El periódico tal con la nueva declaración de Higiña, Balaguer y la libertad de Vázquez Varela.

—¿Qué he de declarar esa mujer?
—Cuando hay un robo en libertad a Vázquez Varela, no es difícil declarar que es un buen hombre...
—Ya voy señora, que estoy despachando a otros
Las hojas desparecían de sus manos y la gente buscaba con avidez las noticias... ¡Estévil de-seo!
Los vendedores habían dado un timo a la curiosidad pública
—Me ha estado V, dijo un caballero muy enfadado a uno de los vendedores
Yo no.
—Si por cierto, anunciaba la nueva declaración de la Higiña.
—Y es verdad, la Higiña quiere hacerla
—Pero no la ha hecho.
—Eso no es culpa mía.
—Además grita usted la libertad de Vázquez Varela
—Si señor.
—Está preso
—Pero su abogado ha pedido que le dejen en libertad.
Si nuevos y dramáticos sucesos no hubieran venido a saciar los apetitos malsanos que están a la orden del día, algún vendedor de periódicos lo habría pasado mal...

—¿Qué he de declarar esa mujer?
—Cuando hay un robo en libertad a Vázquez Varela, no es difícil declarar que es un buen hombre...
—Ya voy señora, que estoy despachando a otros
Las hojas desparecían de sus manos y la gente buscaba con avidez las noticias... ¡Estévil de-seo!
Los vendedores habían dado un timo a la curiosidad pública
—Me ha estado V, dijo un caballero muy enfadado a uno de los vendedores
Yo no.
—Si por cierto, anunciaba la nueva declaración de la Higiña.
—Y es verdad, la Higiña quiere hacerla
—Pero no la ha hecho.
—Eso no es culpa mía.
—Además grita usted la libertad de Vázquez Varela
—Si señor.
—Está preso
—Pero su abogado ha pedido que le dejen en libertad.

Si nuevos y dramáticos sucesos no hubieran venido a saciar los apetitos malsanos que están a la orden del día, algún vendedor de periódicos lo habría pasado mal...
A todo esto hay que añadir los datos referentes al crimen de la calle de Fuenarrabal, al de la calle de D. Ventura en la ciudad del Turia, el robo de un vicario por dos timadores vestidos de curas, el robo de las cartas con valores... en fin que no pueden quejarse los aficionados a las novelas de crímenes y horrores.

En qué consistirá esta inclinación del público hacia lo patibulario? pregunta Fernández Bremón a los psicólogos. Nos maravilla todo lo que hace otro, y nosotros no nos creemos capaces de haber.
Quizás por eso... Pero a éste pasó va a haber más actores que espectadores.
Julio Nombela.

Variedades.
A UNA PIZZA.
—Te acuerdas, Piza, cuando en dulce calma yo en tu amor me extasiaba mientras tu amante espíritu daba la esencia de mi alma?
—Te acuerdas cuántas veces al compás de nuestros corazones, conmitos y bebimos... ilusiones hasta no poder más?
—¿Cómo cambian los tiempos, Piza mía! Como la realidad ha convertido el néctar y ambrosía

en grave urbanidad.
Yote digo «A los pies de usted señora» quitándose el sombrero,
y «Beso a usted la mano, caballero» como me dices ahora.
MARIANO.

LA MANIA DEL ROBO.
Los médicos mentalistas describen con gran lujo de detalles científicos los caracteres patológicos de la manía del robo, por virtud de la cual personas que por su posición social, su educación y sus relaciones están al abrigo de toda tentación, incurrían en el delito del robo y se hacen acreedores a las penas que el Código le señala.
Los agentes de policía, los inspectores, que limitan su acción al descubrimiento y persecución de los hechos penados por la ley, se apoderan de los presuntos criminales y los entregan a la justicia, sin ver más que lo que estos hacen, sin descender a las celdillas misteriosas de su cerebro para buscar allá la razón y el impulso de sus actos criminales.
En una obra de Canler, el célebre comisario francés que ya más de una vez hemos puesto a contribución, encontramos los siguientes hechos que sirven para demostrar la fuerza incontrastable que tiene en algunos individuos esta verdadera aberración del espíritu humano.

La señorita H... era una de las más bellas actrices de los teatros de los Boulevares; estaba protegida por un rico embajador y tenía a su disposición caballos, coches, lacayos y cocheros de librea.
Era buena y generosa; pero tenía la manía del robo. Cuando iba a un comercio pagaba con indiferencia y sin regatear todos los objetos que compraba.
Un día, haciendo sus compras en el mercado del Temple, fué detenida en la tienda de sedas de Mme. Putout. Mlle. H... iba a pagar un vestido de seda que había elegido, cuando la encargada de la tienda hizo notar a su ama que la parroquiana se había metido en el pecho un retal de encaje; madame Putout me mandó llamar y llevé a la actriz al despacho del comisario y le expliqué el hecho.
El magistrado, con gran sorpresa mía, me recibió con frialdad y acogió a la delincuente con un saludo y una sonrisa graciosa; se volvió a mí y me dijo:
—Déjale nuestro puesto.
—Al día siguiente fui a ver al comisario, y me dió la clave del enigma; la actriz tenía esta monomanía que él conocía de antemano y su protector era omnipotente. El asunto ya estaba arreglado; Mme. Putout había recibido un billete de quinientos francos por sus doce ó quince de encaje y el comisario había sido alabado por el prefecto, por la prudencia con que había obrado.

Un funcionario de la capital, que ocupaba un alto puesto, tenía la monomanía del robo; cuando salía de paseo su familia le hacía seguir, y la persona encargada de ese cuidado entraba en la tienda donde la sustracción había sido cometida y pagaba sin regatear el valor del objeto robado. Este personaje murió completamente loco.
He conocido en mi distrito un matrimonio rico, que presentaba un doble contraste muy curioso. El marido, muy avaro, no había hecho nunca la menor obra de caridad, la mujer, por el contrario, muy caritativa, y estos dos seres obraban a menudo de una manera contraria a sus instintos naturales.
La mujer iba todas las mañanas a hacer

provisiones a las tiendas de comestibles y frutas del mercado Beauveau. Cuando su marido la veía volver con el rostro triste, era cierto no había podido sustraer nada; pero cuando venía alegre y risueña, era seguro que había cometido algún hurto, e iba el marido en seguida a informarse de los comerciantes a quienes su mujer había visitado, le pedía el valor del objeto y lo pagaba en el acto, volviendo a su casa sin que su mujer sospechase jamás el objeto de su salida.

Un día se presentó en mi despacho un desgraciado obrero, que había sido arrestado en fragante delito de robo de un grabado en un comercio del Boulevard de Saint-Martin; este grabado valía a lo más de 40 a 50 céntimos.
La mujer y los hijos de este hombre vinieron a mi gabinete a rogarme intercediese cerca de la justicia en favor de su solo y único sostén; la pobre madre me afirmó que su marido no era capaz de apoderarse de un solo céntimo; pero que cuando veía una estampa se poseía de un deseo irresistible de apoderarse de ella.

Yo le prometí ocuparme seriamente de él, para lo cual encargué al instante a un agente averiguara los antecedentes de este individuo, con objeto de ver si se confirmaban las aserciones que me habían sido hechas.
Al día siguiente fue llevado al despacho de la seguridad un individuo, arrestado por estafa, que me dijo ser pariente de M. X... abogado general; fui inmediatamente a informar al magistrado del arresto de su pariente y aproveché esta ocasión para contarle la monomanía del obrero; M. X. me contestó diciéndome:

—Haga V. un informe detallado sobre este asunto: yo verá si se puede poner a ese obrero en libertad; después, revestido de un aire grave y severo, dijo:
—En cuanto a mi pariente, ruego a Vd., y si es preciso lo mando que cumpla con su deber.
Dos días después el monomaniaco fue devuelto a su familia, y el pariente del abogado general fué trasladado a un correccional.

Quando en el reinado de Luis-Felipe, el presidente de la Cámara de los diputados dió un baile en sus salones, rogó al prefecto de policía le enviara cuatro agentes para evitar que algún ladrón se introdujera entre los invitados; yo había elegido para este servicio un inspector y tres agentes cuyas maneras y modo de conducirse no dejaban nada que desear y pudieran sin ningún inconveniente presentarse en un salón de los más aristocráticos.

Una noche del mes de Febrero, el prefecto dió la orden de enviar, como era costumbre, varios agentes a disposición del presidente de la Cámara de los diputados que daba un gran baile.
El inspector, el agente le «Petit Pompier» y dos de sus camaradas, se unieron al presidente de la Cámara, que después de haberles recomendado la mayor circunspección les introdujo en los salones, donde se mezclaron con la multitud tan pronto colocándose con un ministro como con un par de Francia, un diputado ó cualquier otro personaje. A eso de las 12 de la noche el agente «Petit Pompier» notó que un señor sin muchas precauciones y de una manera bastante torpe, metía la mano en los bolsillos traseros de los fraques.
El agente fue a prevenir al presidente que viendo la persona que le señalaba, dijo:
—Es M. X...!—Después de un momento de reflexión, añadió:
—Déjale ustedes hacer y no se ocupen en él.